



Red de Mujeres
Trabajadoras y Sindicalistas

GERMINA

Red de Mujeres Trabajadoras y Sindicalistas

AÑO XIII • LA PAZ, BOLIVIA

BOLETÍN N° 26

OCTUBRE 2020

Contenido

- TRANSPORTE SOSTENIBLE PARA CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE
- CRISIS AMBIENTAL EN NUESTRO VIVIR
- DEBILIDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
- DERECHOS EDUCATIVOS PISOTEADOS EN TIEMPOS DE LA COVID-19
- EL SISTEMA EDUCATIVO Y LA SOBRECARGA LABORAL EN CUARENTENA
- FORMACIÓN SINDICAL Y USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS
- MUJERES EN POLÍTICA: DESAFÍOS, BARRERAS Y LOGROS
- SER CANDIDATA EN TIEMPOS DE INTERNET
- LO QUE HA DESTAPADO EL CORONAVIRUS
- LUCHA Y REIVINDICACIÓN SINDICAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA
- IMPACTOS DE LA CUARENTENA EN LAS MUJERES TRABAJADORAS DENTRO Y FUERA DE LOS HOGARES
- CUARENTENA POR COVID-19 VOLVIÓ A MUJERES MÁS VULNERABLES A LA VIOLENCIA MACHISTA
- DESAFÍOS SINDICALES POSTCUARENTENA Y LA NUEVA NORMALIDAD GENERADA POR LA PANDEMIA
- PERCEPCIÓN DE LA CRISIS ECONÓMICA LABORAL OCASIONADA POR LA PANDEMIA DE LA COVID-19 DESDE EL SECTOR DE LOS MERCADOS MUNICIPALES DE ABASTO EN LA CIUDAD DE LA PAZ
- UNIDAS LAS MUJERES SALIMOS ADELANTE
- PRECARIEDAD LABORAL: UN PROBLEMA A ENCARAR CON FIRMEZA
- VIOLENCIA LABORAL Y TELETRABAJO
- AUTOBIOGRAFÍA: JUANA DURÁN

Editorial

Tener un trabajo digno es un derecho anhelado por las y los trabajadores del país y de la región. Sin embargo, a pesar de estar reconocido por la Constitución Política del Estado, aún debemos trabajar bastante para construirlo, y sobre todo ahora, debido a los impactos que nos está dejando la cuarentena decretada ante

la pandemia de la covid-19. Estos impactos son fuertes sobre todo para las mujeres trabajadoras, dentro y fuera de los hogares, pues las fuentes de trabajo se han precarizado todavía más y se ha desatado como nunca la violencia de género.

No cabe duda de que se nos viene una crisis económica mayor que la que estaba prevista. Ya se puede ver la inestabilidad laboral en el sector fabril, que permite advertir claramente las consecuencias económicas para el mundo del trabajo y para nuestro país.

Pero —al margen del desarrollo productivo, que se ha visto tan afectado— esta pandemia nos ha demostrado que las políticas públicas del país deberían centrarse en dos pilares fundamentales: Salud y Educación. Con relación al primero, debido a la falta de planes reales y efectivos de contingencia en el sistema sanitario —que ha demostrado más debilidades que fortalezas—, la población ha recurrido a saberes ancestrales y a la medicina tradicional como una alternativa ante la inexistencia de un sistema de salud que responda de forma inmediata a sus necesidades de atención y cuidado.

El sistema educativo también ha demostrado grandes falencias y debilidades, que si bien ya se mostraban antes de la pandemia, se han agudizado con esta. Las brechas, las desigualdades y la pobreza, como factores que impiden el acceso a una vida digna, se han profundizado, implicando dificultades no sólo para los maestros —que tuvieron que migrar abrupta e improvisadamente a una nueva forma de trabajo en plataformas—, sino también para las madres de familia, pues la sobrecarga laboral que ha implicado la educación virtual de sus hijos se ha añadido a la sobrecarga de trabajo del cuidado con la pandemia y, en el caso de las lideresas sindicales, a las luchas por la reivindicación de sus derechos en plena cuarentena.

El teletrabajo, como nueva forma laboral, ha generado violencia, sobre todo hacia las mujeres, en razón de la sobrecarga laboral y de las actividades que estas deben realizar de forma paralela a las actividades propias del hogar, lo que ocasiona que se sobrepase ampliamente la jornada laboral de 8 horas diarias, que se prolonga al horario nocturno y al trabajo en días sábados, domingos y feriados, con lo que se genera una nueva forma de explotación producto de las presiones cibernéticas.

Puesto que en Bolivia estamos en plena etapa electoral, el uso de redes sociales, plataformas y de todas las otras formas virtuales de comunicación ha impactado en los principios democráticos, pues para muchas mujeres ha sido un desafío muy grande ser candidatas con la violencia política virtual que han generado sobre todo las redes sociales.

Todo lo mencionado plantea nuevos desafíos postcuarentena; nos corresponde analizar como movimiento sindical la nueva normalidad generada por la pandemia, así como replantearnos nuestras necesidades y demandas.



TRANSPORTE SOSTENIBLE PARA CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE

Ana Isabel Escobar Tito

Secretaria de Hacienda del Sindicato de Transporte SIMITRAMAC Sur



En la actualidad el planeta enfrenta serios problemas medioambientales debido a varios factores. Uno de ellos es el cambio climático causado por la emisión de gases que causan el efecto invernadero (GEI). El dióxido de carbono (CO2) es uno de los principales gases que acelera el calentamiento global, provocando variaciones en el clima.

Podemos mencionar que, en el globo, China ocupa el primer lugar en las emisiones de GEI, seguido por Estados Unidos. En Latinoamérica los países que encabezan la emisión de CO2 son México y Brasil. Bolivia ocupa el décimo lugar en la región, según reportes de la British Broadcasting Corporation (BBC).

En Bolivia el sector del transporte es uno de los mayores responsables de la emisión de dióxido de carbono (CO2), y esto se debe a la quema de combustibles fósiles como la gasolina y el diesel oil. Según el reporte del Registro Único para la Administración Tributaria (RUAT), nuestro parque automotor se ha elevado exponencialmente en los últimos años: en 2019 fue de 2.013.400 vehículos, con un consumo mensual de 115 millones de litros de gasolina especial y de 127 millones de litros de diésel, como reporta la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH). Bajo este panorama, es evidente el deterioro de la calidad del aire en nuestro país; sus niveles de toxicidad superan los permitidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Este incremento incide en el cambio climático, que se traduce en aumentos de temperatura, sequías y fenómenos meteorológicos extremos, entre otros.

Actualmente, en todas las ciudades de Bolivia y del mundo se usa transporte a diario para trasladarse de un lugar a otro,

de modo que pareciera inevitable acentuar la emisión de gases que contaminan el medio ambiente. ¿Cómo enfrentar, entonces, esta situación, si el uso del transporte vehicular se ha convertido en una línea transversal en la movilidad del ser humano, y qué alternativas se presentan?

Podemos hacer frente a este problema adoptando iniciativas de transporte sostenible que permitan un manejo eficiente de los combustibles fósiles, adoptar fuentes de energías renovables o alternativas que permitan disminuir la emisión de gases de efecto invernadero. El transporte sostenible significa utilizar con mayor frecuencia el transporte público, promover el uso de la bicicleta, e incluso caminar. Es crear una cultura de movilidad sostenible.

Por último, es oportuno mencionar que en Bolivia se implementaron iniciativas destacables y alentadoras para fortalecer la cultura de movilidad sustentable. Entre ellas, los teleféricos que, según los reportes de 2019, lograron transportar a más de 500 mil personas en un solo día, y los buses Pumakatari y el Wayna Bus. Finalmente, cabe destacar que en 2019 la empresa Quantum S.A. ha presentado el primer auto eléctrico fabricado en Bolivia.

Estas iniciativas son muy positivas, pero todavía insuficientes para reducir los gases contaminantes que ponen en riesgo nuestro medio ambiente. Queda mucho por concientizar; por eso considero importante que desde los sindicatos también podamos incluir e impulsar el cuidado del medio ambiente.

CRISIS AMBIENTAL EN NUESTRO VIVIR

Marlene Mendieta

Magisterio Potosí

Desde mi percepción, la concepción del desarrollo tradicional ha devastado y devasta sistemáticamente al planeta. Es el factor principal de la actual situación de múltiples crisis ambientales que se retroalimentan y agravan. Sin embargo, a pesar de todas las señales, en el sindicato, en pleno siglo XXI, apenas comenzamos a tomar conciencia colectiva y a comprender nuestra capacidad de desbaratar equilibrios milenarios del sistema de vida del que somos parte y del que dependemos radicalmente.

Como el resto de la humanidad, los y las bolivianas debemos aprender muy rápidamente a habitar la tierra respetando sus límites biofísicos apuntalando las capacidades milenarias de sus ecosistemas. A pesar del discurso del "vivir bien" y de la "Madre Tierra", el gobierno de entonces no solo ha sido incapaz de asumir estos retos, sino que los ignoró a pesar de las graves y peligrosas consecuencias presentes y futuras de esta opción, que afecta y afectará a todos/as sin excepción. La visión de desarrollo caduca determina las políticas públicas del Gobierno, especialmente en materia energética y productiva, lo que nos conduce en dirección opuesta a la debida, poniendo en riesgo nuestras condiciones y nuestra calidad de vida, así como cualquier posibilidad de un futuro no solo mejor, sino viable. El Gobierno celebró como logros el aumento del volumen de recursos naturales explotados y los ingresos derivados, pero no contabilizó los costos ambientales, como la contaminación y sus efectos en la salud y la productividad.



En estos últimos meses, cuando se declaró cuarentena por la covid-19, escuché por los medios de comunicación y redes sociales que habíamos dado un respiro al planeta, que la contaminación ambiental había disminuido, sin darse cuenta de que la crisis sanitaria está ligada a la crisis ambiental y climática.

Al revisar la tesis de mi hija, me llamó mucho la atención un dato muy importante sobre cómo va ligada la crisis ambiental con la pandemia. Indicaba que debemos relacionar con esta el transporte de personas y mercancías (todos utilizamos medios de transporte para ir a cualquier lugar y, asimismo, para transportar nuestras mercancías; así contaminamos la atmósfera con la combustión de materia fósil —petróleo, gas, carbón— para obtener energía y emitimos a la atmósfera gases y micropartículas sólidas). El turismo (la mayor fuente de contagio de la pandemia), se mueve impulsado por combustibles fósiles, contamina el aire. La deforestación en algunos lugares para el depósito de cadáveres que fallecieron con covid-19; además, algunos estudios indican que los cadáveres de personas con covid-19, a lo largo del tiempo, erosionan la tierra y afectan la productividad de los alimentos en el lugar en que fueron enterrados. Tres estudios científicos indicaron que el virus se propaga mejor cuando el aire está contaminado. En conclusión, la contaminación ayuda a la propagación de la pandemia.

Debemos analizar exhaustivamente todas estas premisas porque a la larga todas las personas seremos causantes de nuestra propia destrucción. Por ello debemos reflexionar que la salida de la pandemia no puede consistir en volver a la llamada "normalidad". Hacerlo sería repetir los errores que nos han conducido hasta aquí, tanto respecto a la pandemia como a la emergencia ambiental y climática.

Todas las personas solo pensamos en nosotros mismos, sin darnos cuenta de las consecuencias. Por eso, antes de pedir que vuelva la normalidad, pensemos en nuestros hijos y en el futuro que queremos para ellos. Seamos un poco más visionarios, construyendo un mundo mejor para todos.

Frente a este desafío, tal vez un camino sea evitar la contaminación, crear soberanías alimentarias locales, evitar el deterioro de la biosfera y avanzar en la lucha contra la covid-19.

DEBILIDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

"De la tiza a la pantalla"

Ante la crisis social y sanitaria que se presentó a nivel mundial debido a la pandemia por la covid-19, en Latinoamérica, región en vías de desarrollo, la situación se tornó álgida, pues la crisis en salud y educación no se dejó esperar.

En nuestro país se produjo de inmediato la suspensión de labores educativas, lo que se convirtió en uno de los principales desafíos para el Gobierno central, obligado de esa manera a replantear la educación. El Ministerio de Educación implementó la educación virtual mediante el Decreto Supremo 4260, que habilitó las denominadas "clases virtuales". Así, de las cuatro modalidades existentes en educación —virtual, distancia, semipresencial y presencial— quedó esta como la única opción, con el firme propósito de salvar el año escolar y la gestión en todos los niveles. Con esto, quedó en evidencia la heterogeneidad en el acceso y la utilización de medios, tanto entre profesores como entre estudiantes, pues no todos cuentan con los medios y el apoyo tecnológico suficiente para acceder a la educación virtual.

La educación boliviana ya había sido criticada por expertos por ser una educación clasista, elitista, y en la que el aprendizaje había ido en retroceso en los últimos años. Pero con esta situación, la brecha entre lo que enseñan los maestros y lo que aprenden los estudiantes se profundizó más aún, pues desnudó la débil preparación para asumir y afrontar el reto de la educación virtual. Hasta ahora, por lo general la educación era presencial, con tizas, pizarras, alumnos y maestros. La casi inmediata transición a la utilización de medios tecnológicos obligó a maestros y docentes universitarios a recibir capacitaciones, cursos y talleres en el manejo de medios y herramientas virtuales, pero también a estudiantes y a padres de familia.

En principio se utilizaron videoconferencias, videollamadas, blogs, videos, reuniones por Zoom, Jitsy meet, etc., en

una migración paulatina a las plataformas virtuales. Esto representó un cambio de hábitos para maestros, docentes universitarios, estudiantes y padres de familia. Y es que, si bien se conocía de manera muy superficial el manejo de algunas herramientas, se desconocía su alcance y sus beneficios, hasta que se las implementó en las unidades educativas mediante las plataformas.

Esta situación permitió percibir un problema de fondo: la brecha entre la educación en los centros poblados y en el área rural, que con esta situación se amplió aún más, generando una importante desigualdad que llevó a maestros y padres de familia a protestar contra el Gobierno central, arguyendo problemas como la inaccesibilidad, así como el costo y tenencia de herramientas tecnológicas para ingresar a la educación virtual. Y es que la accesibilidad en el área rural presenta dificultades: aun en centros poblados el internet no siempre responde de manera oportuna a las necesidades, la señal de banda ancha no llega a todos los hogares con facilidad y muchas familias no poseen celulares inteligentes. En consecuencia, se produjo deserción y exclusión escolar y universitaria, situación que se agravó al dictarse la clausura del año escolar con el paso automático al curso inmediato superior. Esto provocó que estudiantes y padres de familia pierdan el interés en continuar con la educación en su nueva modalidad.

Por otra parte, la educación a distancia en algunos lugares de difícil accesibilidad también se tornó difícil. Sabemos que la radio y la televisión son una alternativa para poder llegar a los estudiantes. Empero, los hogares de bajos recursos tampoco tenían televisores, lo que perjudicó mucho a este sector.

La educación superior puede tener una deserción masiva, pues su permanencia en la ciudad se volvió insostenible por las escasas remesas que recibían de sus padres, y la gran mayoría de los estudiantes retornaron a sus pueblos. En estos es difícil el acceso a internet, situación que se agrava porque casi ninguno no posee televisores inteligentes, ni celulares inteligentes, etc. Esto profundizó la crisis socioeducativa.

Por otro lado, se puede percibir que los estudiantes de unidades educativas y de universidades con algún tipo de discapacidad quedan relegados, pues necesitan el apoyo de sus padres o de una persona capacitada que esté presente y que coadyuve en su aprendizaje.

Sin embargo, es deber de todos los estantes y habitantes de este país luchar por una educación gratuita e inclusiva, que garantice su accesibilidad. Hoy más que nunca necesitamos el concurso de todos.

Lic. Marquidia Plaza Murillo

DERECHOS EDUCATIVOS PISOTEADOS EN TIEMPOS DE LA COVID-19

Una vez que la pandemia de la covid-19 se extendió a América Latina, Bolivia no fue la excepción. El Gobierno central promulgó un decreto supremo declarando la cuarentena en todo el territorio boliviano. Este decreto contenía algunas normas que aseguraban la estabilidad laboral de las trabajadoras y trabajadores y, por supuesto, la suspensión de las labores educativas a nivel nacional, precautelando la salud y la vida de los estudiantes.

La dirigencia nacional del Magisterio Rural Boliviano, en la que también participan tres compañeras mujeres, apoyamos esta medida sanitaria mientras durara la pandemia. Sin embargo, en los meses precedentes surgieron serias denuncias de maestras y maestros que estaban siendo despedidos de sus fuentes laborales sin una reubicación laboral justa. Hubo más de 450 afectados a nivel nacional que prestaban sus servicios en educación superior. El ministro Cárdenas alegaba que los contratos de estas maestras y maestros habían fenecido en el mes de diciembre de 2019; sin embargo, el Magisterio boliviano se rige por el D.S. 4688, "Reglamento del Escalafón Nacional del Servicio de Educación", que establece en su capítulo XI, arts. 73 al 75, que las maestras y maestros gozamos de inamovilidad laboral a menos que cometamos faltas disciplinarias graves y muy graves y tengamos un proceso administrativo concluido.

Otro reto en esta pandemia fue exigir IAa publicación de la convocatoria al Examen de Ascenso de Categoría, normado por el D.S. 4688, capítulo XI, arts. 37 al 45, que no se ha convocado hasta la fecha (septiembre de 2020), aunque constituye un derecho de todas las maestras y maestros bolivianos.

Solo en Gobiernos de dictadura se suspendieron los aportes sindicales para las organizaciones obreras. Este aporte sindical exclusivo del magisterio para con sus organizaciones matrices está amparado bajo el D.S. 106 del 1 de mayo de 2009. Grande fue nuestra sorpresa cuando el 6 de junio de 2020, día del maestro boliviano, el Ministro de Educación, en conferencia de prensa presentó el D.S. 4260, pensando erróneamente que ese documento jurídico se constituiría en un regalo al maestro en su día.

Se resolvió que, sí o sí, guste o no, Bolivia debía aplicar la educación virtual. Esta educación virtual no responde a la realidad de las familias que menos tienen. Limitaciones como la cobertura y una señal de internet aceptable, la compra de celulares inteligentes —que implica un gasto económico para las familias, afectando sobre todo a los hogares con madres jefas de hogar—, la especulación y el alza de los precios de los equipos tecnológicos y, sobre todo, el pago para tener megas y poder navegar son temas en los que el Ministerio de Educación nunca pensó, y solo por cumplir un capricho personal, todo el Sistema Educativo Nacional está en riesgo.

Esta acción desmedida del Gobierno nacional es inconstitucional, inconsulta y arbitraria. Si bien la presidente del Estado tiene la atribución de promulgar decretos supremos, estos deben ir siempre en beneficio del país, para su desarrollo y bienestar, y no así en desmedro de la economía familiar, y menos todavía en estos tiempos de covid-19, cuando, por la cuarentena, la mayoría de las familias bolivianas no pueden salir a trabajar y deben buscar la manera de sobrevivir encerrados y alimentar a sus hijos como puedan, aunque sea con agua y azúcar, como alguna vez relató una acongojada madre en un medio de comunicación.

Ante la falta de voluntad política del Gobierno, el Ampliado Nacional del Magisterio Rural Boliviano definió iniciar una lucha frontal exigiendo la abrogación del D.S. 4260, la destitución del ministro de Educación y la defensa de una educación fiscal, única y gratuita para todo el pueblo boliviano.

El 17 de junio de 2020 se instaló, en la sede central de la Confederación de Maestros de Educación Rural de Bolivia (CONMERB) La Paz, el primer piquete de huelga de hambre. A esta medida extrema asumida por los dirigentes nacionales del sector se sumaron gradualmente más y más

federaciones departamentales y regionales del país, hasta alcanzar 25 piquetes, con el eslogan "Educación para todos, sin discriminación ni exclusión". Tras 23 días de iniciada la huelga de hambre, ya con algunas bajas médicas, al ver las y los huelguistas que su salud se deterioraba, que eran presas fáciles de la covid-19 y que no había recibido ninguna señal de diálogo ni sensibilidad ante esta medida extrema, se decidió iniciar otra medida extrema sin suspenderla.

La Gran Marcha Nacional del Magisterio Rural Boliviano se inició el viernes 10 de julio, partiendo desde la población de Lahuachaca, municipio de Sica Sica del departamento de La Paz, a 140 km de la sede de gobierno. Partió a muy tempranas horas de la mañana, con la participación de casi un centenar de marchistas representantes de diferentes regiones del país, llevando por delante un pasacalle con la leyenda "GRAN MARCHA NACIONAL, POR UNA EDUCACIÓN GRATUITA PARA TOD@S LOS BOLIVIANOS". En el trayecto hubo mucha solidaridad y apoyo hacia la lucha emprendida; comunarios de diferentes puntos del trayecto nos recibieron con aplausos y palabras de apoyo. El primer día recorrimos 32 kilómetros a paso vivo, con un corto intervalo de descanso para hidratarnos, hasta llegar a la población de Patacamaya, para pernoctar y recargar fuerzas para los días siguientes.

La marcha nacional fue tomando cuerpo en el recorrido, no solamente por el gran número de marchistas, sino también por la participación activa de nuestras compañeras mujeres y de los jóvenes. Un pintoresco y juvenil matiz se entremezclaba con esa experiencia de años de muchos otros marchistas: estaba presente la nueva generación de líderes haciendo escuela sindical práctica. Con seguridad que su fortaleza y convicción de lucha les permitirá seguir escribiendo las páginas del movimiento sindical revolucionario. También a esas mujeres que, sin claudicar, marcharon a la par con los hombres, recorrimos larguísimos tramos a merced del sol altiplánico y las inclemencias del tiempo. Las ampollas reventaban y causaban dolor que llegaba hasta el corazón. Sin embargo, pudo más la fuerza de voluntad y consecuencia por una lucha justa en estos cinco días de marcha sin claudicar.

El martes 14 de julio llegamos a la ciudad de El Alto, donde se sumaron más de 5.000 maestras y maestros de la Federación de Maestros Rurales de La Paz. Descendimos juntos a la ciudad de La Paz, gritando y coreando estribillos de protesta frente a las injusticias y falsedades del ministro Cárdenas y a las imposiciones de decretos que van en desmedro de la clase más humilde.

El sábado 18 de julio las maestras y maestros rurales del país ya llevaban 32 días de huelga de hambre; estaban arriesgando y ofrendando sus vidas en defensa de una educación fiscal, única y gratuita para todos los bolivianos. El Gobierno nunca se sensibilizó; más bien, está adoptando medidas que van a empeorar las condiciones de vida de los más humildes.

Los grandes medios de comunicación de alcance nacional, vendidos al Gobierno, no nos brindaron cobertura y minimizaron el movimiento. Por el contrario, el ministro los utilizó hábilmente para seguir difamando, desprestigiando y desvirtuando nuestra lucha.

Al incrementarse críticamente los casos de contagio por la covid-19 en nuestro país, decidimos cambiar de estrategia para precautelar la vida e integridad de las maestras y maestros, asumiendo acciones legales en defensa de la educación. *¡La justicia y el tiempo nos dieron la razón!*

No solo hemos luchando contra la vulneración del derecho a la educación gratuita, sino también contra un enemigo invisible, la covid-19. Dios nos guarde.

LA LUCHA CONTINÚA

Prof. Néstor W. Condori Flores
Secretario de Técnica Docente, CONMERB

EL SISTEMA EDUCATIVO Y LA SOBRECARGA LABORAL EN CUARENTENA

Tania Copa Velasco

Central Obrera Departamental de Oruro



No solamente en Bolivia, sino a nivel mundial, atravesamos tiempos muy duros y difíciles debido a la pandemia provocada por el coronavirus. Muchas familias sufrimos la pérdida de uno, dos y hasta tres seres queridos. A diario escuchamos por los medios de comunicación información referente a este virus, con los contagios en ascenso, y debemos pensar en el cuidado de nuestros seres queridos y en cómo protegerlos. Esta crisis sanitaria tuvo consecuencias fatales en lo político, lo económico, lo social y lo educativo; cambió el escenario de la educación a nivel regional, departamental, nacional y mundial.

En el mes de marzo de 2020 el Ministerio de Educación, mediante un instructivo, suspendió las clases presenciales por la propagación y el peligro de la pandemia. Han pasado más de cinco meses desde esta suspensión y tres meses desde que Gobierno lanzara el D.S. 4260 sobre la implementación de la educación virtual, para que los padres de familia y maestros eligiéramos las plataformas y herramientas acordes a nuestras necesidades.

A partir del mes de junio, muchas mamás que no conocíamos los beneficios del celular, tuvimos que aprender las herramientas virtuales y actualizarnos en el manejo de estos medios tecnológicos para poder apoyar a nuestros hijos en su aprendizaje desde nuestros hogares, en medio de la pandemia, en medio de difíciles factores económicos, emocionales, de salud y sindicales.

Las mamás nos hemos convertido en el brazo derecho de los maestros, ya que en cada clase tenemos que orientarlos en el avance de las materias porque es una forma de enseñanza distinta que en la escuela. Evidentemente, los maestros hacen todo el esfuerzo posible para enseñar a nuestros hijos enviando la tarea mediante internet, WhatsApp y algunas veces mediante Zoom, pero el tiempo pasa rápido y no alcanza para hacer preguntas. En esos 40 minutos muchas veces hay dificultades en el audio o se cae la señal de internet. Las mamás nos convertimos en el segundo maestro en casa; esto no fue nada fácil al principio, ya que hace mucho que pasamos por la escuela y nos cuesta recordar lo avanzado; en mi caso, principalmente matemáticas, física y química. Felizmente, en estos tiempos existen herramientas —YouTube, Google y otras— que te ayudan a recordar lo que aprendimos hace tanto tiempo. Es necesario valorar la labor fundamental del maestro, que enseña con tanta paciencia.

El 31 de julio de 2020, el Gobierno de Añez clausuró el año escolar; otra medida de pata del Gobierno, por cierto, por lo que, de común acuerdo, padres de familia y maestros decidimos continuar con las clases virtuales.

Trabajo en la Empresa Minera Huanuni, donde actualmente ejerzo un cargo como dirigente en la Central Obrera Departamental de Oruro. Tengo cuatro hijos: el mayor, de 19 años, está en la universidad; el segundo, de 16 años, cursa 5° de secundaria; el tercero, de 12 años, cursa 1° de secundaria; el más pequeño, de 8 años, cursa 3° de primaria. Podrán imaginar la terrible sobrecarga laboral en el tema educativo en estos tiempos de pandemia y emergencia sanitaria. Debo ocuparme principalmente de mis hijos pequeños, quienes necesitan más atención y colaboración en el manejo de herramientas como el celular o la laptop, obviamente, sin descuidar a los mayores. Resulta totalmente estresante y, al mismo tiempo, desesperante ya que muchas veces sus horarios coinciden y hay que compartir celulares. Además, estaban las tareas, los trabajos prácticos, las actividades, la grabación de los ejercicios en educación física y los exámenes.

Por otro lado, debía cumplir con mis funciones como dirigente; permanentemente atendimos casos de compañeros que fueron despedidos debido a la paralización y el cierre de empresas públicas y privadas generados por la pandemia. Además, la Empresa Minera Huanuni paralizó sus operaciones productivas, causando grandes pérdidas en la minería, junto con enormes dificultades para cumplir con el pago de salarios —hasta el momento, se adeuda cuatro meses— y otros beneficios sociales a los trabajadores, por lo que estuve constantemente al pendiente de mi sector. Como se verá, he tenido que fusionar mis labores como madre, como maestra y como dirigente; me he visto obligada a combinar mis obligaciones de ama de casa con mis obligaciones sindicales y atender la educación de mis hijos. Estoy segura de que esta sobrecarga laboral que viví la vivieron muchas otras mujeres.

El tema económico es un factor importante: a mis cuatro hijos hay que sumar a los papás, por lo que hay que comprar megas a diario, y el costo nos resulta elevado, pero hacemos este esfuerzo por un mejor aprendizaje de nuestros hijos. Sin embargo, hay muchas familias numerosas que viven al día o, en el peor de los casos, entre las familias del área rural no todos tienen condiciones económicas que les permitan contar computadoras en sus casas, acceso a internet e, incluso, a servicios básicos como la electricidad. Las cosas son todavía peor con este Gobierno, que no toma decisiones apropiadas que vayan en beneficio de nuestra niñez y juventud, y que cada día que pasa estamos de mal en peor.

FORMACIÓN SINDICAL Y USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

Prof. María Eugenia Delgado Puma

Federación Regional de Maestros Rurales de las Escuelas de Cristo, Potosí
Delegada a la MUMANAL

La tecnología es una herramienta maravillosa de comunicación y formación siempre y cuando esta sea humanizada. Nunca nos imaginamos que una pantalla fuera tan imprescindible en nuestra cotidianidad, no solo para sentirnos cerca de nuestros seres queridos que se hallan en otros contextos, sino también para poder continuar con nuestra vida a través del teletrabajo o el trabajo no presencial para quienes tenemos la dicha de contar con un trabajo que nos brinde esta oportunidad. Si bien la pandemia nos ha traído mucho dolor y cambios radicales en la vida a la que estábamos acostumbrados, también nos ha obligado a asumir desafíos en el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC), que se han convertido en herramientas básicas para la interacción en esta situación.



La pantalla de una computadora, una tableta o un celular, herramientas que en algún momento consideramos “distractivas”, se han vuelto imprescindibles para continuar con nuestra formación sindical e incluso para traspasar las fronteras. Con ellas podemos hacer más de lo que solíamos hacer de manera presencial, pues con las distancias no es fácil llevar adelante talleres, congresos, cursos etc.; no es fácil salir del país o de tu departamento de origen para poder asistir a estos; los costos de la formación sindical o profesional implican, de una u otra manera, una inversión que muchos no pueden costear; también pesan las circunstancias (la familia, el trabajo y otras). De modo que, gracias a la tecnología y a las miles de aplicaciones y plataformas, estas brechas han desaparecido. Ahora es cuestión de voluntad y ganas de aprender, pero también de contar con el apoyo del ente matriz al que cada uno pertenece y que es responsable de nuestra formación sindical.

En el caso específico de las mujeres, veamos el confinamiento desde un punto de vista positivo. No puedo salir de casa físicamente, pero la vida no se ha detenido, por el contrario: se abrieron las puertas de las oportunidades en cuestión de teletrabajo o, en este caso, de la formación sindical. Muchas de las compañeras pueden acceder a un sinnúmero de oportunidades gracias al adecuado uso de la tecnología. Desde luego que existen aún muchas limitaciones económicas y técnicas, pero también se presentan grandes oportunidades.

Los seres humanos hemos tenido que aprender a reinventarnos y adaptarnos a las circunstancias. En este caso, el confinamiento nos ha obligado a optar por la alternativa de la formación virtual, pues dentro de las cuatro paredes de nuestra casa, con nuestros seres queridos, no hemos tenido otra alternativa. Cabe recalcar, desde luego, que una pantalla jamás reemplazará el carisma de un líder que ejerce docencia en formación sindical a través de variadas actividades que se suelen llevar adelante en diferentes sectores laborales. Sin embargo, la formación a distancia se ha convertido en una gran estrategia para la formación de nuevos líderes con visiones y convicciones de lucha para la defensa de los derechos laborales.

Nuestra organización, denominada Red de Mujeres Trabajadoras Sindicalistas de Bolivia (RMTSB), se ha dado a la tarea de llevar adelante una agenda programada. Pese a las limitaciones mencionadas, nuestras líderes llevan adelante el desafío a través de conversatorios, círculos de estudio, talleres. Son parte importante de la formación de las mujeres para la defensa y conciencia de la realidad sindical de diferentes sectores laborales, desde una mirada de mujer como pilar fundamental de la economía de las familias y de la sociedad boliviana.

En definitiva, tecnología y sindicalismo es un tema con mucha tela que cortar; es decir, se puede analizar desde una infinidad de perspectivas. Un ejemplo es que la ya generalizada utilización de las nuevas TIC en el mundo laboral ha hecho surgir nuevos problemas en el ámbito de las relaciones laborales, sobre todo derivados del uso no adecuado de la tecnología. Seguramente deberemos analizarlos una vez retomemos la nueva normalidad, para evitar que estos vayan en contra de los derechos fundamentales de los trabajadores (derecho a la intimidad, al secreto de las comunicaciones). No será extraño conocer casos en que los trabajadores se sientan más presionados o vigilados por sus contratantes a través de la implementación de la tecnología en las fuentes laborales e, incluso, en nuestros hogares.

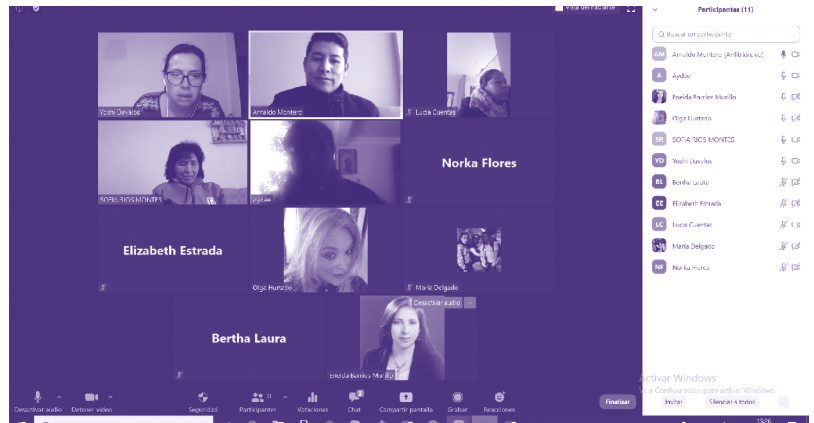
La nueva realidad en la que tendremos que vivir pone en cuestión, con mucha más intensidad, la vigencia de los derechos fundamentales de los trabajadores. Esto, no solo en el seno laboral, sino también respecto al conocimiento de sus derechos virtuales (derecho a la intimidad, al secreto de las comunicaciones, al respeto de su dignidad). Por eso, la formación sindical también debe reinventarse para favorecer al trabajador en su nueva realidad laboral.

El nuevo contexto que vivimos, en un mundo donde la pandemia por la covid-19 ha cambiado nuestros modos de vida y de trabajo, las organizaciones sindicales no han estado exentas de los efectos de la turbulencia generada. Es así que en nuestro país, Bolivia, las organizaciones sindicales se vieron obligadas a involucrarse en el uso y aplicación de TIC de manera brusca y sin una previa formación específica.

Es sabido que la mayoría de las organizaciones a nivel nacional, departamental e incluso de base, no estaban familiarizadas con el uso de este tipo de tecnologías para realizar sus reuniones, ampliados y mucho menos, eventos de capacitación como talleres, foros, seminarios y otros. En este sentido, muchas organizaciones se vieron obligadas a adaptarse al uso de plataformas virtuales que les permitieran llevar adelante sus ampliados y reuniones sindicales y, con el apoyo de organizaciones amigas, desarrollar cursos de capacitación cortos que abarquen a sus dirigentes y a sus bases.

Las plataformas más utilizadas son el Zoom, Teams y Blue Jeans, pero surgieron otras alternativas, como el Portal OLA de IFWEA (Federación Internacional de Asociaciones de Educación Obrera, por sus siglas en inglés) que, a través de su afiliada en el país, CENAC-Bolivia, ha abierto cursos de capacitación virtual, dirigida a sindicalistas y afiliados de base. El portal <https://ifweaonline.org/> es de ingreso y registro gratuito, y permite acceder a una gama de cursos con temáticas laborales, sindicales y de contexto económico-social.

Actualmente la Red de Mujeres Trabajadoras y Sindicalistas de Bolivia (RMTSB) está estructurando un primer curso dirigido a trabajadores de base, denominado "Transformar paradigmas sindicales con espíritu democrático", para brindar herramientas básicas y necesarias de formación sindical. Además, sus representantes forman parte de un proceso de reflexión y estudio sobre el Convenio 190 de la OIT, sobre la violencia y el acoso, que tiene lugar en el Portal OLA, con el apoyo de CENAC-Bolivia, la FES, CNV Internacional e IFWEA.

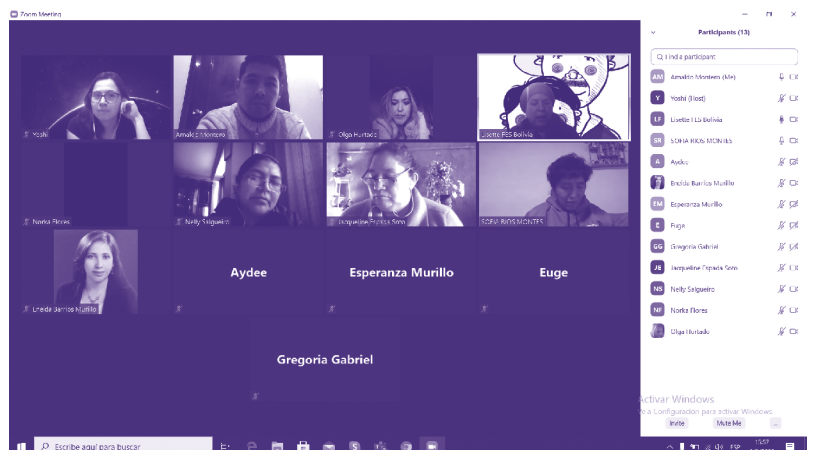


Círculo de Estudio C 190 - RMTSB - IFWEA 2020

Una limitación de estos espacios virtuales es que no se lo tiene en cuenta en los estatutos orgánicos de la mayoría de las organizaciones sindicales, por lo que las decisiones tomadas en ellos no son reconocidas por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social. La COB está tratando de resolver esta situación, y esperamos que obtenga una respuesta positiva del Ministerio que agilice los trámites sindicales.

Otra clara limitación es la mayoría de dirigentes no saben usar estas plataformas y, lo que es peor, que no cuentan con acceso al internet. Lastimosamente, en Bolivia el acceso a internet es aún limitado y la señal suele ser muy inestable y lenta.

Como mencionamos, muchos dirigentes tuvieron que comenzar a usar estas plataformas intempestivamente y sin previa capacitación, lo que muchas veces ha generado un rechazo a su uso. A ello se suma el hecho de que no todos disponen de una laptop o un celular inteligente, ni de recursos suficientes para cargarles megas.



Diseño Cursos de capacitación Portal OLA - RMTSB - IFWEA 2020

Aun así, con todas estas limitaciones, el uso de TIC y, especialmente, de estas plataformas digitales se ha vuelto imprescindible en el mundo sindical, y cada vez es más común participar en reuniones sindicales y cursos de capacitación a través de estos medios. Los dirigentes nacionales, departamentales y locales están obligados a conocer estas plataformas y estas nuevas tecnologías; estamos seguros de que en el corto plazo serán un medio de comunicación oficial que facilite la gestión y capacitación sindical de manera masiva. Es un hecho que, con su uso y aplicación, se bajan costos y se reducen tiempos, características muy apreciadas en el quehacer sindical.

Arnaldo Montero
Coordinador Nacional
CNV Internacional - CENAC, Bolivia

MUJERES EN POLÍTICA: DESAFÍOS, BARRERAS Y LOGROS

Ana María Uño Choquevillca

Presidenta del Concejo Municipal, Caiza "D"



Mi nombre es Ana María Uño Choquevillca. Vivo en la localidad Caiza "D", provincia José María Linares del departamento de Potosí, donde ejerzo como autoridad del municipio: soy presidenta del Concejo Municipal.

Los estudios primarios los hice en la unidad educativa José Alonso de Ibáñez, en Caiza "D". Luego mis padres emigraron a la ciudad de La Paz en busca de mejores condiciones de vida para nuestra familia, ya que en Caiza, por ese entonces, no había oportunidades de estabilidad económica. Es así que culminé los estudios secundarios en La Paz.

Los habitantes de Caiza, con el transcurso del tiempo, fueron emigrando a distintas ciudades en busca de mejores condiciones de vida para sus familias, ya que el sustento económico provenía solo de la agricultura y la artesanía, que no era suficientes para brindar estabilidad. Mi padre era artesano de oficio (platero), y mi querida madre se ocupaba de las labores de casa. Al emigrar hubo la oportunidad de fortalecer el emprendimiento de la orfebrería, pues los productos que elaboraba mi padre tuvieron impacto y, por ende, se comercializaba en mayor cantidad. Paralelamente, mi madre se dedicaba a otras actividades de comercio, como venta de comida y costura, entre otras. Gracias a todo ese esfuerzo, pudimos salir adelante todos los integrantes de la familia.

Más adelante retornamos a nuestro lugar de origen, Caiza "D", donde estudié en la Escuela Normal José David Berríos y obtuve el título de maestra de aula del Nivel Primario. Paralelamente al proceso de formación docente, me formé sindicalmente y fui miembro de la Federación de Estudiantes de la Normal. Uno de los principios fue luchar por las necesidades de los estudiantes. Al culminar los estudios, inicié mis servicios a la educación en el área rural, donde conocí las diferentes realidades, necesidades, potencialidades y otras que vive el maestro rural. Siempre participé en diferentes reuniones y congresos; de esta manera, se me presentó la oportunidad de ser parte de la Federación de Maestros Rurales del departamento de Potosí, velando por la igualdad y la integridad de los maestros.

Además de servir a la educación, también teníamos responsabilidades con nuestra sociedad como ciudadanos. De esta manera, asumí como autoridad de la localidad Caiza "D", zona Villa Rosario. Todo este proceso de experiencias hizo que la misma sociedad me elija como candidata a concejal para representar al municipio de Caiza; con el apoyo de las bases logré asumir como Concejal. Los tropiezos que se nos

presentaron eran comunes en ese entonces: discriminación a la mujer por algunas personas que siempre demostraron ignorancia sobre la participación de la mujer en funciones sociales, es decir, no aceptaban la equidad de género.

Sin embargo, la discriminación hacia mi persona como mujer me permitió ayudar a fortalecer la participación de las mujeres en todos los ámbitos sociales. También soy parte de organizaciones de mujeres a nivel departamental y nacional. Gracias a ello logramos trabajar aún más para beneficio de las mujeres bolivianas: se elaboraron leyes contra la violencia hacia la mujer; se desarrollaron acciones a favor de las mujeres bolivianas; se apoyaron y gestionaron programas que impulsaron el fortalecimiento de las habilidades y emprendimientos nuestras mujeres del municipio, para promover una mejor vida con desarrollo productivo en nuestras comunidades.

Desde mi experiencia como mujer, madre y autoridad, las funciones que asumo son de mi plena responsabilidad. En el ámbito familiar no es nada fácil tener que lidiar con la relación familiar y, al mismo tiempo, con el entorno de trabajo. En mi hogar la equidad de género es un principio fundamental: todos los miembros de mi familia tenemos responsabilidades en las obligaciones de casa, como lavar, cocinar y demás quehaceres, ya que todos somos capaces de realizarlos. Esta experiencia me ayudó mucho a hacer comprender a los demás que una familia que viva en apoyo y unidad logra salir adelante.

Se fueron brindando capacitaciones a las mujeres a través de medios de comunicación, para dar a conocer realmente cuál es la importancia de la participación de las mujeres en la sociedad. Las mujeres somos capaces de aportar al desarrollo de nuestras comunidades, pero para ello también se requiere hacer gestiones, recibir el apoyo de instituciones y ONG que coadyuven en el fortalecimiento de los emprendimientos que tiene cada organización de mujeres.

Hasta ahora hemos logrado participar con diferentes grupos de madres, que ganaron concursos y, a la vez, conseguimos potenciar las habilidades de las mujeres. Así, logramos obtener máquinas de tejer, y luego nos hicimos de un pequeño presupuesto para comprar la lana para comenzar con los tejidos, que se comercializaron. Este ejemplo nos motiva para seguir apoyando a más mujeres que requieran salir adelante, que quieran mejorar el desarrollo productivo de su comunidad.

SER CANDIDATA EN TIEMPOS DE INTERNET

Lic. Lily Gladys Fernández Vargas

**Candidata Circunscripción 2, Sucre, Bolivia
Comunidad Ciudadana**

Un nuevo desafío en mi vida como mujer fue ingresar a la arena política después de muchos años como dirigente. Esta mi etapa en la dirigencia me dio la experiencia para poder sobrellevar las situaciones difíciles y los conflictos que siempre se presentan, que enfrentamos con mucha entereza, coraje y consecuencia,

y que son mucho más duros para las mujeres. Siempre supimos dar la cara para hacer frente a los conflictos de la clase trabajadora, que busca defender derechos vulnerados o que busca nuevas reivindicaciones que nos permitan avanzar para mejorar las condiciones de vida de nuestro sector. Es una lucha constante que supimos afrontar, pese a la constante persecución y el acoso laboral sufrido por el anterior Gobierno totalitario, que no concibe que se le diga de frente las injusticias que ha ido cometiendo en contra los trabajadores.

Pero desde el año pasado he asumido el desafío de afrontar nuevos retos, que implican la utilización de las redes sociales como medio de comunicación, cuyo uso aumenta por la pandemia que sufrimos, por el encierro y el distanciamiento social que debemos cumplir para precautelar nuestra salud. Estoy en la arena política por primera vez, con una nueva alianza política, Comunidad Ciudadana, como candidata uninominal por la Circunscripción 2 de la ciudad de Sucre. Debo buscar el

voto directo de los ciudadanos para poder llegar a ser elegida diputada, lo que ya logramos en la anterior elección, que fue anulada por el fraude que vivimos cuando nos quisieron robar el voto con el afán de mantenerse en el poder. En esa oportunidad sufrimos ya una guerra sucia en las redes sociales (Facebook y WhatsApp), donde pusieron algunos spots que denigraron a mi persona desde cuentas falsas, pretendiendo manchar mi reputación, mi dignidad y mi trayectoria sindical, incluso involucrando a mi familia de forma vil y cobarde. Lamentablemente, entre la normativa del Tribunal Supremo Electoral falta la implementación de control de estas redes. Los candidatos somos controlados en este manejo, pero no los demás; este es un gran vacío que está siendo utilizado en una guerra sucia constante.

Por lo que vemos, uno de los más recientes escenarios para el ejercicio de la violencia en sus diferentes modalidades es el ciberespacio, a través de las nuevas herramientas, como el internet. Esta violencia surge en el contexto de las nuevas tecnologías de la información, que están cambiando las relaciones humanas al reducir los tiempos y los costos de la comunicación. No se puede negar sus múltiples ventajas, pero en este tipo de interacción nacen nuevas víctimas, ya que las utilizan para intimidar y victimizar a los usuarios, en perjuicio especialmente de los sectores más vulnerables o desaventajados, en este caso, las mujeres, y se convierte en violencia-internet. Debemos analizar y reflexionar sobre cómo la violencia se ha hecho presente en las redes, que es un nuevo reto que debemos afrontar.

La política, lo sabemos bien, es un ambiente hostil para las mujeres que nos atrevemos a presentarnos como candidatas,

y acaba ejerciendo violencia psicológica —que afecta a la candidata y a su entorno familiar— con comentarios sexistas y misóginos, imágenes humillantes, intimidantes. Considero que la violencia en línea es un fenómeno de proporciones pandémicas, por la cantidad de usuarios. Se reconoce que las redes sociales se convirtieron en una herramienta única y útil para comunicarse directamente con la circunscripción, para movilizar el apoyo y la participación ciudadana. Pero se convierte en una espada de doble filo para las mujeres que incursionamos en la política. Los actos cobardes de intimidación y acoso que sufrimos quedan actualmente en la impunidad. Por ello considero que se debe trabajar en una regulación normativa que no afecte la libre expresión de las personas, pero que tampoco deje impune la violencia que se ejerce contra las mujeres que incursionamos en la política, que es una violación de los derechos humanos y que trata de obstaculizar nuestra participación política. También constituye una violación de los derechos políticos y socava el ejercicio democrático, que debería estar garantizado por el Estado para su ejercicio inclusivo y seguro.

Este es un nuevo desafío en el que debemos trabajar, como siempre, las mujeres organizadas y unidas, para seguir venciendo los obstáculos que se nos presentan. Debemos crear conciencia sobre este otro tipo de acoso y abuso de la violencia en las redes sociales y debemos combatir este nuevo fenómeno.

Muchas gracias por su atención. Saludo a todas mis compañeras de la Red de Mujeres Sindicalistas de Bolivia; es un honor y orgullo ser parte de la misma

LO QUE HA DESTAPADO EL CORONAVIRUS

A estas alturas, todos estamos conscientes del impacto que ha tenido el coronavirus en el mundo, en la actividad económica global y en el comportamiento de las personas. Los análisis globales son amplios y tienen diferentes enfoques, pero en la mayoría de los casos coinciden en que al salir de la crisis sanitaria vamos a tener un mundo cualitativamente diferente.

El cierre de las economías, con los consiguientes efectos sobre los patrones de consumo y sobre determinados sectores de cada una de ellas, la ruptura de las cadenas logísticas internacionales y la fuerte dependencia que existe respecto de algunos productos e insumos clave para los sistemas de salud del mundo, han obligado a prácticamente todos los países del mundo a incurrir en fuertes incrementos del gasto fiscal para apuntalar a las familias y a las empresas a través de transferencias, diferimientos de impuestos y líneas de créditos extraordinarios para sostener las cadenas de pago. Todo esto, financiado en principio por sus bancos centrales.

No obstante, pasado el primer golpe, y ya pensando en el mediano plazo, los países están empezando a salir a los mercados internacionales de financiamiento, ya que las consecuencias económicas durarán mucho tiempo después de que la emergencia sanitaria haya pasado. Esto significa que los nuevos niveles de endeudamiento en el mundo serán considerablemente más altos. En términos comerciales, las posibles consecuencias de este evento están empujando a muchos hacedores de política económica a repensar los patrones de comercio y desarrollo que seguían, por lo que es probable que muchas de las cadenas globales de valor tiendan a recortarse, e incluso a regionalizarse.

Ahora bien, ¿qué ha pasado en casa? Pues hemos tenido que enfrentar, además de la emergencia sanitaria, las consecuencias de una economía que ya venía con problemas por tres factores específicos:

1. La economía había sido reprimarizada, ya que el modelo de crecimiento estaba enfocado en el aprovechamiento de las rentas del gas, con el efecto directo de concentrar la estabilidad de la economía fiscal en un único indicador: el precio del gas. En la medida en que el precio del petróleo empezó a caer allá por 2014, los resultados fiscales empezaron a deteriorarse. Esto se vio empeorado por la negativa de ajustar la política fiscal al nuevo contexto.

2. La economía se mantuvo informal, lo que resultó muy útil para el discurso político, pues la informalidad ha sido siempre un amortiguador del desempleo ante crisis económicas. Por lo tanto, se buscaba crecimiento del empleo sin importar su calidad; la economía informal persistió, eso sí, con alto empleo (muy bueno para los largos discursos presidenciales a los que nos sometían), pero empleo de poca calidad (muy malo para un momento como este).

3. El Estado se ocupaba de sus empresas, no de sus funciones, algo que ya era evidente desde finales de 2017, cuando los reclamos por un mejor sistema de salud no encontraban soluciones. El problema pasaba por un Gobierno enfocado en actividades empresariales —que drenaban los recursos fiscales—, descuidando sus funciones básicas, que son proveer bienes y servicios públicos de calidad, entre los que la educación, la seguridad y la salud son fundamentales.

En este contexto, los desafíos son grandes. El primero de ellos es evaluar quiénes se han llevado la mayor parte del impacto, pues este no ha afectado solamente a las empresas y al Estado, sino que también los trabajadores independientes —incluso aquellos con relación de dependencia— han sufrido impactos negativos en sus ingresos. Un segundo desafío es encontrar a los sectores más afectados, ya que incluso dentro de cada sector hay ramas con efectos diferenciados.

Finalmente, una vez que se ha evaluado a los más afectados, es necesario diseñar un conjunto de políticas que permitan recuperar los niveles de empleo lo más rápido posible.

Jose Gabriel Espinoza Yañez

LUCHA Y REIVINDICACIÓN SINDICAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Dalila García

Secretaria Ejecutiva de la Central Obrera Departamental de Pando



No saben lo difícil que es tomar decisiones en días “normales” para una dirigente sindical que está a la cabeza de una Central Obrera Departamental. Si en el diario vivir es difícil tomar una decisión —y que no solo es decidir para uno mismo, sino también para los demás— ya se imaginan cómo ha sido decidir, organizar, consensuar, discutir, dilucidar, informar, llevar adelante acciones, pero, sobre todo, escuchar a las demás personas, comprenderlas y ponerse en su lugar en tiempos de una pandemia que nos tuvo en cuarentena por varios meses.

Ver y hablar por los demás es difícil, pero no es imposible; tomar una decisión en tiempo de pandemia o crisis sanitaria es pensar en cosas que antes ni se nos pasaban por la cabeza: “o nos mata la enfermedad o nos mata el hambre”, como me decían las y los compañeros. Escuchaba las necesidades de los sectores afectados, pero, por otro lado, también la rabia de saber que era necesario el cuidado de su salud, sobre todo para no poner en riesgo a sus seres queridos, a su familia; o que deban trabajar sin la debida bioseguridad por la falta de equipos de protección, como era el caso de los trabajadores de salud pública. Asimismo, la falta de compromiso y el abandono de las autoridades contribuyó a que fueran días aún más difíciles, especialmente para algunos sectores que viven de lo que ganan en el día y que necesitan llevar el alimento a sus hogares.

Cada día escuchaba de más casos positivos de covid-19 entre amigos, familiares, etc., pero había que seguir adelante en la ayuda y toma de decisiones para conseguir medicamentos para quienes no tenían un seguro de salud. Yo misma iba a la casa del contagiado a auxiliarlo, siempre con mis compañeros de la Central Obrera Departamental de Pando Saúl Olvea, Ana Santos y Roberto Arce, que no me abandonaron en ningún momento.

Al inicio de la pandemia, cuando Pando todavía no tenía infectados, nosotros, como representantes de los trabajadores, exigíamos planes de contingencia, bioseguridad, medicamentos y otros para tomar previsiones ante la crisis que se nos vendría. En una conferencia de prensa se me cayeron las lágrimas de impotencia porque veía en la televisión los casos de otros países que contaban con la bioseguridad y con tecnología y pensaba en mis compañeros: aquí no teníamos ni las mínimas condiciones, ni siquiera de bioseguridad. Muchos me criticaron por esa conferencia de prensa; lo vieron como algo exagerado porque pensaban que Pando no tendría muchos contagios, pero el tiempo nos dio la razón y develó nuestra crisis, que se arrastraba desde hace mucho tiempo. Agradezco a quienes me daban esa voz de aliento para seguir adelante en la lucha; cuando escuchas esas palabras de ánimo, te fortalecen: “vamos, la lucha es dura, pero venceremos”.

Cuando al fin todos luchamos juntos por un bien en común, vimos que la unión hace la fuerza. Por eso nos pusimos a organizar, a llamar a cada uno de los ejecutivos, ya que no nos podíamos reunir todos. Fue para mí un obstáculo el que no manejara muy bien la tecnología, pero poco a poco aprendí, y pudimos coordinar y conseguir ayuda para los sectores afiliados: para prevenir contagios les proporcionamos las tres dosis de ivermectina necesarias. Es grande la satisfacción cuando te agradecen.

Fue difícil decidir tomar muchas de las decisiones, pero se logró realizar una gran marcha con los sectores. Los dirigentes hemos sentido la sensación de apoyo por el poder de convocatoria que tuvimos, al ver tanta gente en las calles, cuadras y cuadras, marchando por demandas justas: la vida, la salud, la educación y la estabilidad laboral. Y lo más importante es que tuvo repercusiones, se logró la atención de las autoridades. Obviamente, no se consiguió todo, pero la lucha se realizó con la unión de todos. Siempre estaré agradecida con las personas que me apoyaron, con los sectores que vieron la importancia del bien común. Nunca me sentí sola, siempre pidiendo al divino creador que me ilumine, que guíe mis pasos cada día y, sobre todo, que cuide a mi familia y a mi hogar. Por eso hoy agradezco a Dios que nunca me abandonó y agradezco que conté con un gran Comité Ejecutivo —en el que, además, somos amigos— que, con sus debilidades, pero también con sus fortalezas, nos hace grandes y nos fortalece.

IMPACTOS DE LA CUARENTENA EN LAS MUJERES TRABAJADORAS DENTRO Y FUERA DE LOS HOGARES

Sofía Ríos Montes

Ex secretaria general de la CSTSPB

Responsable de la RMTSB

La pandemia de la covid-19 ha desencadenado una crisis múltiple en lo económico, lo social, lo político y los sindical, generando en la población miedo, angustia y desesperación ante una cuarentena rígida como medida preventiva para evitar el contagio masivo y el colapso del sistema de salud.

En este periodo las mujeres hemos sido las más afectadas, por el incremento en el trabajo del cuidado y la reproducción de la vida. Hoy más que nunca la gran responsabilidad de cuidar a la familia recae sobre los hombros de la mujer, un trabajo que no es valorado por la sociedad ni remunerado por el Estado.

Bajo la consigna “quédate en casa”, el Gobierno promulgó el D.S. 4218, que implementa el teletrabajo y la educación virtual como medidas para reducir el efecto de la crisis sanitaria. La adopción de estas medidas laborales en condiciones no adecuadas, sin acceso a las tecnologías y sin una capacitación previa, afectaron la salud del grupo más vulnerable, las mujeres, por estar más expuestas a un estrés permanente que desencadena muchas enfermedades psicológicas y físicas. A ello se suma la reducción de la actividad económica de las familias y del país, situación que incrementó la brecha de desigualdad y la dificultad para poder superar la crisis laboral.

Por este escenario, y desde los diferentes espacios laborales tanto del sector formal como del informal, las mujeres planteamos la necesidad de promover la corresponsabilidad en las tareas del cuidado, para poder ejercer plenamente nuestros derechos fundamentales y tener la posibilidad de participar en igualdad de oportunidades en los espacios sociales, laborales, sindicales y políticos.

La recuperación de la economía de las familias y de nuestro país será un proceso largo y complicado debido a los despidos masivos e injustificados y al cierre de varios negocios y empresas, lo que conlleva una vulneración de derechos humanos y laborales y una mayor precarización laboral.

A toda esta situación crítica se suma el incremento alarmante de hechos de violencia contra las mujeres, que en muchos casos se han visto obligadas al encierro con sus agresores, lo que ha puesto en riesgo su vida, pues día a día se incrementan los feminicidios.

La Ley 348, para garantizar una vida libre de violencia hacia las mujeres, no ha tenido resultados positivos desde su promulgación porque no se le asignó un presupuesto que permitiera desarrollar políticas públicas.

En este contexto, se inicia un bloqueo de caminos a nivel nacional, con agresiones al personal de salud y a las ambulancias y, lo peor de todo, sin permitir el paso a las movilizaciones que transportaban oxígeno, vital para salvar la vida de los pacientes con covid-19 en hospitales y en sus domicilios. Estas acciones —que solo obedecían a intereses político-partidarios que debilitan mucho más el ejercicio de la democracia— generaron impotencia, desesperación y mucho dolor ante la pérdida de los seres queridos.

La pandemia nos dejó lecciones de vida negativas, pero también positivas, como los actos de solidaridad familiar y comunitaria y el reencuentro familiar, que sacaron a relucir sentimientos profundos de cuidarnos entre todos, de preocuparnos por los otros y de valorar la vida por sobre todas las cosas.

Las y los bolivianos nos enfrentamos a grandes desafíos para reconstruir una sociedad más tolerante, más solidaria y más inclusiva, despojándonos de tanto odio entre bolivianos.

CUARENTENA POR COVID-19 VOLVIÓ A MUJERES MÁS VULNERABLES A LA VIOLENCIA MACHISTA

Carla Cardozo

Exsecretaria general de Periodistas Independientes de La Paz

Exsecretaria de Hacienda de la Federación de Trabajadores de la Prensa La Paz

A las organizaciones de mujeres nos preocupa no solo la pandemia por el coronavirus, sino también cómo evitar el aislamiento, porque se ha comprobado que en esta situación las mujeres están más vulnerables a la violencia machista.

Ese panorama empeora cuando en plena época de la emergencia sanitaria el trabajo de la mujer se incrementa, no solo porque debe cumplir, en muchos casos, labores de oficina, sino porque debe esforzarse para no dejar de lado las labores domésticas.

Durante la cuarentena rígida que se vivió desde el pasado 22 de marzo, las mujeres no descansaron porque no solo debieron atender sus tareas de oficina vía teletrabajo, sino que debían cumplir también con las labores domésticas, duplicando esfuerzos porque debían preparar el alimento de todos los días y, en algunos casos, hacerse cargo del cuidado de sus hijos y guiarlos en las labores escolares.

Según Gustavo Mejía, director de la Escuela de Padres, la pandemia sirvió para identificar los verdaderos roles, ya que en muchos hogares las fricciones que antes no existían proliferaron durante el encierro obligado. Esta situación llevó a que, como fruto de la intolerancia, muchas parejas se fraccionen, pues en muchos casos se llegó a la confrontación que desembocó en acciones violentas.

Mónica Novillo, directora ejecutiva de la Coordinadora de la Mujer, advierte que en un contexto de emergencia sanitaria como el que se vive en Bolivia, que obliga a la población a recluirse en casa, el espacio doméstico se convierte en un espacio hostil para muchas mujeres. "Elas están compartiendo más tiempo con sus agresores y, debido a las tensiones propias de esta época, ellas son más vulnerables a situaciones de violencia", afirma.

De las 2.935 denuncias registradas por el Ministerio Público en 71 días de cuarentena rígida (entre el 22 de marzo y el 31 de mayo), 2.378 (el 81%) corresponde a violencia familiar o doméstica. Llama la atención que, del total de denuncias, 497 son delitos contra la libertad sexual. Esto quiere decir que cada día un promedio de siete mujeres, niñas, niños y adolescentes fueron víctimas de algún tipo de violencia sexual dentro de sus propios hogares.

Según los datos del Sistema JL.1 del Ministerio Público, en el país se reportaron 86 casos de feminicidio en lo que va del año, con la mayor incidencia en el departamento de La Paz (30 casos), seguido por Santa Cruz (15 casos), Cochabamba (12 casos), Oruro (11 casos), Beni (seis casos), Potosí (cinco casos), Chuquisaca (tres casos), Tarija y Pando (con dos casos cada uno).

Los casos de infanticidio en el país son 42: trece en La Paz, ocho en Cochabamba, ocho en Oruro, siete en Santa Cruz, cuatro en Potosí, uno en Chuquisaca y uno en Beni; en los departamentos de Tarija y Pando no se reportan casos.

De los 86 casos de feminicidio, 20 fueron concluidos (12 con sentencia condenatoria y ocho por muerte del agresor); en 41 casos el agresor ha sido identificado y guarda detención preventiva y 25 casos están en etapa de investigación preliminar.

La directora de la Fiscalía Especializada de Delitos Contra la Vida, Nuria Gonzales, afirma que hasta el 18 de septiembre se registraron 86 casos de feminicidios y 42 infanticidios. Afirmó que la persistencia e incremento de casos de violencia extrema de grupos en situación de mayor vulnerabilidad —entre los cuales hay 57 muertes— se da en el periodo de cuarentena.

DESAFÍOS SINDICALES POSTCUARENTENA Y LA NUEVA NORMALIDAD GENERADA POR LA PANDEMIA

Amalia Mayta Alcón

Secretaria de Relaciones FSTSPREA



La crisis sanitaria ha afectado en varios aspectos a nivel mundial. Puso en evidencia la situación precaria del sistema de salud; gobernantes y autoridades sanitarias no supieron responder a la emergencia, a las necesidades de la población y del personal que estuvo en primera línea, incluso en países primermundistas.

Quienes más han sufrido son el personal sanitario, el Ejército y la Policía, haciendo frente a la pandemia provocada por la covid-19; después del confinamiento, la población quedó económicamente vulnerable.

La crisis sanitaria por la covid-19 ha sido sorpresiva y de alto impacto en todos los ámbitos de la vida de las personas y de las organizaciones sindicales. Ha cambiado nuestra vida, sobre todo la vida laboral, y la forma en que hacíamos las cosas. Ahora nuestra situación es incierta; el mundo del trabajo se ha visto convulsionado por la paralización de la producción y de la actividad económica, fruto de las medidas de aislamiento social en nuestro país y en el resto. En consecuencia, habrá mayor desempleo e informalidad a causa de la pandemia.

Se impone el trabajo digital. Sin embargo, hay mucho rezago tecnológico que induce a una desigualdad, junto con la cantidad en aumento de trabajadores/as de plataforma. Los trabajadores/as hemos sufrido y soportado condiciones laborales precarias, estrés, bajos sueldos, despidos, vulneración de derechos por los empleadores. El trabajador informal carece de protección social (seguro).

Las organizaciones sindicales tendrán un papel decisivo, no solo para proteger a los trabajadores/as de los efectos adversos de la crisis; también tendrán que garantizar que las nuevas modalidades de empleo respeten los derechos, así como lograr la formación de los trabajadores/as en los inevitables cambios tecnológicos en el mundo postpandemia. Esto, para compensar que no se pudo pelear para cubrir sus necesidades durante la crisis sanitaria, cuando fue imposible llevar adelante una representación sindical activa, carencia que se dio a nivel mundial.

El sindicalista tendrá que adaptarse a los tiempos de la "nueva normalidad"; el desafío es doble, fortalecer y potenciar los lazos con sus bases. Se avecinan tiempos difíciles en materia de empleo y, seguramente, cambios en las modalidades laborales.

El confinamiento tuvo un gran impacto en el uso de la tecnología; surgió el teletrabajo, dando lugar a nuevos riesgos, como la falta de protección social, en salud, en seguridad, y a condiciones de trabajo precarias, con excesivas horas de trabajo, etc. Y es que no existe todavía un marco reglamentario para la nueva situación; habrá que luchar por él. El sindicalista también deberá modernizarse.

Quiero agradecer de antemano a todos y cada uno quienes hemos podido estar como dirigentes en la COD-Chuquisaca en esta gestión. Llevamos en el corazón a los dirigentes que hicieron escuela y que hoy deben estar llorando sangre por los sucesos por los que estamos pasando. Sin embargo, no es tarde para reconducirnos. Quién no se equivoca, no se cuestiona ni modifica sus errores. En ese sentido, y ante tanto atropello que vivimos como clase trabajadora, debemos reestructurar nuestra ideología política sindical. Un día, pensando en que nuestro camino se allanaría, fuimos conquistados por los políticos, pero fuimos la patada con que nos llevaron a la derrota con nuestras bases, porque fuimos engañados una vez más, mucho más en estos tiempos en que no conseguimos nada para los trabajadores; en 14 años de un Gobierno tirano no conseguimos ninguna reivindicación para la clase obrera.

Aun así, hay dirigentes que seguimos siendo ciegos y queremos seguir siendo sometidos y dar la cara por un partido político. Lamentablemente, sufrimos el dolor del perdedor para la clase trabajadora, y peor en estos tiempos de elecciones, cuando se nos viene otra forma de transformación del siglo XXI, cuando se imponen despidos de las fuentes laborales y se obliga a transgredir la ley con imposiciones como el teletrabajo, implantado en las entidades públicas y privadas.

Vivimos una forma de extorsión y de falta de decisiones nuestras como dirigentes. Las ideologías políticas, lamentablemente, impiden que nos unamos en una sola voz; nuestras bases nos están pidiendo a gritos cambios y formas de lucha verdaderamente representativas. Estar engeguécidos como cabezas de nuestros sectores nos hunde para nunca más ser nombrados.

Se crea descontento que da lugar a que sean ellos los que nos jalen las orejas para reconducirnos, pero ni a eso hacemos caso. Nos creemos superdotados, pero en base a imposiciones vamos por una dirección equivocada. Permitimos que salgan unos

desubicados pretendiendo formar un ente matriz paralelo a nuestra gloriosa Central Obrera Boliviana, olvidando las luchas de dirigentes valerosos que perdieron la vida, que fueron perseguidos, exiliados y desaparecidos en su lucha con el Gobierno y los patrones. No permitamos que esta lucha quede en el olvido. Debemos ser consecuentes y no rifarnos para conseguir peguitas como políticos porque ser sindicalista es ser leal y consecuente con sus bases.

HONOR Y GLORIA A LOS CAIDOS. SEGUIR SU EJEMPLO ES RECORDARLOS POR SIEMPRE

Elías Nelson Villanueva Michel
Secretario ejecutivo Madre Tierra y Medio Ambiente COD-CH

PERCEPCIÓN DE LA CRISIS ECONÓMICA LABORAL OCASIONADA POR LA PANDEMIA DE LA COVID-19 DESDE EL SECTOR DE LOS MERCADOS MUNICIPALES DE ABASTO EN LA CIUDAD DE LA PAZ

Nelly Salgueiro

**Secretaria de Organización de la Federación Única
Departamental de Mercados de la Paz (FUDEMELP)**

Las vendedoras de los diferentes mercados municipales de abasto vivimos y sufrimos diferentes experiencias ocasionadas por la llegada del coronavirus a Bolivia. Como una primera medida de confinamiento, el Gobierno transitorio de Jeanine Añez redujo las horas de trabajo a nivel nacional, de 6:00 am a 12:00 horas del mediodía, de lunes a viernes, con la obligación de permanecer en casa los fines de semana. Además, solo se autorizó el expendio de alimentos de primera necesidad, con lo que anularon la posibilidad de trabajar a las compañeras del sector de comidas, cafetería, jugos, ropa, juguetería y otros. Debido al horario limitado, a las comideras no les alcanzaba el tiempo para realizar todas las actividades que implica ese trabajo. ¿Cómo harían para generar sus ingresos y afrontar los gastos de todos los días?, ¿cómo pagarían algunas compañeras los alquileres y créditos bancarios?

La mayoría de las vendedoras y vendedores no conseguimos autorización para el libre tránsito de alguna movilidad que pudiera servirnos para trasladar los productos de primera necesidad que comercializamos: frutas, verduras, carnes, cereales, abarrotes, aceites, lácteos, etc. Fue un gran perjuicio y desatino que ni el Ministerio de Gobierno, que emitía los permisos, ni el Municipio, atendieran nuestra solicitud de autorización de transporte para los mercados.

Fue muy sacrificado y de alto riesgo para las vendedoras tener que salir a media noche hasta las 3 o 4 de la madrugada para ir a conseguir productos y transportarlos clandestinamente, pagando a taxis sin permiso las altas sumas que cobraban por el riesgo que corrían.

Por lo general, las vendedoras de abarrotes tuvimos que transportar en la espalda los productos por 20 o más cuadras en las empinadas calles de nuestra ciudad de La Paz, hasta llegar a nuestros puestos de trabajo, acompañadas por algún miembro de nuestra familia. Las empresas preferían abastecer a los mayoristas y sus tiendas abrían a partir de las 6 de la mañana, por lo que no teníamos otra alternativa que la anterior opción. Los precios se iban incrementando por la alta demanda de los productos básicos de la canasta familiar y muchas veces la oferta no era suficiente. Vivimos momentos muy críticos y agotadores.

Muchas familias no podían acceder a todos los productos, por sus escasos ingresos o porque sus fuentes laborales se paralizaron, y también sus ingresos. Muchas de nuestras caseritas y vecinas salieron a las plazas, esquinas y alrededores de los mercados a vender algunos productos, buscando generar algún recurso.

Con la pandemia surgieron nuevas necesidades, como los artículos de limpieza y bioseguridad, y sus precios aumentaron increíblemente: un barbijo simple, que costaba un boliviano, llegó a costar Bs 10, la lavandina subió de Bs 10 bs hasta Bs 25.

En una segunda fase de las medidas dispuestas por el Gobierno central, la cuarentena dinámica, se ampliaron los horarios de trabajo hasta las 3 de la tarde y empezó a funcionar el transporte público con ciertas restricciones. Estas disposiciones permitieron el avance de los contagios por el virus, que llegó también a los mercados. Las vendedoras y vendedores que nos contaminamos sentimos un total abandono de parte de las autoridades de Gobierno en todos sus niveles: nacional, departamental y municipal.

Como parte del sector informal, no contamos con seguro de salud y con ningún derecho laboral. Entonces, cuando nos contagiamos con la covid-19, tuvimos que curarnos como pudimos, gastamos los pocos recursos que habíamos ganado con tanto sacrificio. Y es que, ante la escasez de los medicamentos requeridos para el tratamiento, su costo se disparó, pero no quedaba otra que pagarlos. También acudimos a hierbas y a alimentos naturales para subir las defensas: ajo, jengibre, miel y cítricos, que también incrementaron sus precios. Otras personas se curaron con medicina para khari khari y dióxido de cloro, y ni qué decir de sus precios.

Es importante que las políticas públicas en salud sean planificadas con una mirada más solidaria e inclusiva para todos los diferentes sectores laborales que somos parte de Bolivia. La pandemia ha develado las grandes brechas y diferencias sociales en nuestro país, así como la ineficiencia de este Gobierno. Es urgente que la demanda ciudadana busque la equidad y la justicia social.

UNIDAS LAS MUJERES SALIMOS ADELANTE

Fernanda Caguara Colque

Mujeres Emprendedoras

Caiza "D", Potosí



Soy Fernanda Caguara Colque, del municipio de Caiza "D", provincia José María Linares del departamento de Potosí. Agradezco a la RMTSB por darme la oportunidad de compartir con ustedes mi experiencia como mujer.

A pesar de las adversidades de la vida que, como a muchas, nos tocó enfrentar por las limitadas oportunidades para seguir adelante, aprendimos a salir adelante con lo que tenemos y con lo que no tenemos. Esto nos impulsó a una mayor unión con mujeres que son nuestras pares, ayudándonos a valorarnos a nosotras mismas y a reconocer que unidas surgiremos por nuestro bien, pero, principalmente, por el bien de nuestras familias. Y es que resulta doloroso reconocer que muchas mujeres soñamos ser grandes profesionales y tener una vida digna, pero la realidad es otra.

Así nace nuestra organización de mujeres que comparten esta realidad: la organización Mujeres Emprendedoras. En ella encontramos un espacio para superarnos. Realizamos diferentes actividades e impulsamos a las mujeres mediante capacitaciones en distintos rubros: tejidos, gastronomía, pero también en derechos y leyes que nos apoyan para ser

autosustentables y que nos impulsan a trabajar en propuestas de normativas acordes a nuestra necesidad. Logramos mucho, pero no lo suficiente.

También tuvimos la oportunidad de participar en talleres de fortalecimiento de aprendizajes con la Fundación Acción Cultural Loyola (ACLO), donde pude ser parte de la Plataforma Fiscal de Mujeres Emprendedoras.

Esta unión de mujeres también nos permitió participar en convocatorias a emprendimientos, en la que ganamos desde Bs 5.000 hasta Bs 28.000.

Esto es una muestra de todo lo que podemos lograr las mujeres cuando nos organizamos, no solo en proyectos de apoyo económico, sino también en socializar las leyes. Además, nos llena de satisfacción el haber participado en propuestas de normativas a favor de las mujeres.

Hago un llamado a todas las mujeres para que se organicen y se apoyen, así como empezamos nosotras, con un proyecto muy pequeño.

PRECARIEDAD LABORAL: UN PROBLEMA A ENCARAR CON FIRMEZA

La pandemia de la covid-19, que aún castiga a la humanidad, ha afectado de manera dramática al mundo del trabajo y ha puesto otra vez en el debate la calidad de los empleos y la urgencia de superar lo que se viene a llamar "trabajo precario". El trabajo precario en el país tiene relación directa con el trabajo informal, y que en cifras gruesas abarca el 70% de los empleos.

En este contexto, personas y familias sufrieron en extremo, tanto por la enfermedad contraída como por las medidas de restricción dispuestas, tales como el confinamiento para evitar el contagio con el virus. Pequeñas empresas, talleres familiares, trabajos por cuenta propia en el comercio y el transporte, así como productores agropecuarios, entre otros, configuran ese mundo laboral informal en que se carece de seguro de salud y de aportes para una jubilación.

En esas familias, el confinamiento implicó dejar de recibir los ingresos diarios para la alimentación y los servicios necesarios en la vida cotidiana. La disminución del ritmo de la economía continúa afectando sus ingresos: ya no ganan como antes, por lo que su nivel de vida ha terminado seriamente comprometido.

Es más, si alguno de los integrantes de las familias con trabajo precario cayó enfermo con covid-19, y con mayor razón si toda la familia enfermó —al margen de las muertes lamentables—, la situación terminó por comprometer su futuro. Los costos por los servicios de salud de esta enfermedad se "comieron" su capital, se vieron obligados a vender sus herramientas de trabajo o su vivienda, o a asumir terribles deudas que las marcarán por años, tal vez por toda una década. Frente a la covid-19, el Sistema Único de Salud (SUS), que nunca fue un seguro de salud como pretendió hacer creer el régimen anterior, mostró su inutilidad.

En el momento más agudo de la pandemia no solo se sufrió el colapso del conjunto de los servicios de salud —de la seguridad social, del subsistema público y subsistema de instituciones de salud de propiedad privada—, sino que definitivamente mostró que quienes no contaban con un seguro de salud cargaron con los peores costos de la enfermedad. La covid-19 marcó la diferencia entre tener trabajo formal y empleo precario.

Ahora bien, conviene resaltar que la Renta Dignidad, que tuvo raíces en el Bonosol de 2002, constituyó un salvavidas en este tiempo de pandemia, al punto de que se está pagando el respectivo aguinaldo por adelantado. Lamentablemente, este bono no está vinculado a un seguro de salud, como lo están las pensiones de jubilación, de viudez, orfandad o invalidez calificada, pero que se vinculan a un trabajo formal, y cuyos jubilados y beneficiarios están afiliados a la caja de salud.

Al antiguo Seguro de Salud para el Adulto Mayor (SSPAM), de enero de 2006 se lo "comió" el SUS. Con el SSPAM nuestros adultos mayores podían afiliarse a una caja de salud, pero con el SUS ya no pueden. Con esto, lógicamente, que nuestros adultos mayores la están pasando muy mal frente a la pandemia.

Finalmente, cabe precisar que, además de las carencias de un seguro de salud y una de jubilación, la precariedad en el trabajo conlleva situaciones de inseguridad en el empleo o amenaza de despido, así como condiciones inapropiadas en el trabajo, recurrentes contratos por corto plazo y salarios bajos. Esto impide a las familias tener la certeza de que después de unos meses seguirán percibiendo ingresos y podrán superar sus condiciones extremas de vida.

Este conjunto de problemas que hacen que la calidad del empleo es un tema que deba ser encarado por el Estado con sinceridad y absoluta determinación, sobre todo cuando existen tendencias que creen erróneamente que para salvar empleos hay que precarizar la vida laboral del país.

Gonzalo Rodríguez Amurrio
Abogado y ex dirigente obrero

VIOLENCIA LABORAL Y TELETRABAJO

Elizabeth Estrada Flores

Secretaría de organización COD-CH



Bajo las circunstancias actuales, el mundo del trabajo, principalmente en los países en vías de desarrollo, como el nuestro, está frente a un desafío: el teletrabajo, que ha debido ser implementado de manera acelerada para mantener en movimiento la rueda del aparato gubernamental y la economía del país ante la cuarentena implementada por la covid-19.

En el mundo hemos tenido grandes revoluciones industriales que, en su momento, también revolucionaron las formas del trabajo. Muchas fueron traumáticas para los trabajadores —porque dieron lugar a la explotación laboral—, pero también fueron oportunidades para la creatividad y el surgimiento de nuevos rubros. Lo cierto es que, en la mayoría de los casos, el trabajador pudo adaptarse a estos cambios.

Frente a la realidad que venimos atravesando, el teletrabajo repite los retos sociales y laborales de las anteriores revoluciones. Sin embargo, hay que tener claro que es una modalidad que tarde o temprano se hubiera instaurado debido al avance de la ciencia y la tecnología. El teletrabajo en nuestro medio ha sido un gran cambio en el aspecto laboral y, al no contar con las condiciones legales concretas para su aplicación, se ha convertido en una forma de violencia y acoso laboral, ya que es aprovechado por muchas instancias, desde gubernamentales hasta empresariales, para vulnerar derechos laborales, frente a las instituciones llamadas a evitarlas, como las jefaturas departamentales de trabajo.

La violencia laboral que ha provocado la aplicación de modalidad de trabajo obedece a factores intrínsecos —tales como la migración a una forma no habitual de trabajo, la falta de capacitación del trabajador en el manejo de las nuevas tecnologías— y extrínsecos —como el que se excedan los horarios de trabajo, que en su mayoría se duplicaron, la presión psicológica para el cumplimiento de tareas, despidos invocando una serie de aspectos que no son responsabilidad del trabajador o el incumplimiento de la parte patronal para la dotación de los recursos informáticos necesarios para la realización del mismo—. Desde el punto de vista de los trabajadores, la violencia más importante sería el incumplimiento de los derechos laborales vigentes, pues los contratos han migrado a contratos como consultores en línea, contratos temporales, lo que deja al trabajador en una desprotección total.

De ahí la importancia de que, ante el cambio tan trascendental en el ámbito laboral, que implicó la incorporación del teletrabajo, hubiera sido importante contar con todos los mecanismos de protección laboral, como su inclusión en la Ley General del Trabajo; esto hubiera permitido a los trabajadores gozar de un trabajo digno, como lo establece la Constitución Política del Estado en su art. 46- I. El teletrabajo, trabajo en casa o trabajo a distancia, con la aplicación de la normativa laboral adecuada, pudo —y todavía puede— convertirse en un salto gigante que aporte al crecimiento de la economía de nuestro país.

Queda claro que el teletrabajo es una respuesta a las necesidades actuales de la sociedad, y que ha llegado para quedarse, siendo responsabilidad de todos —empleadores y empleados— ejercerlo sin violencia laboral.

AUTOBIOGRAFÍA

Juana Durán

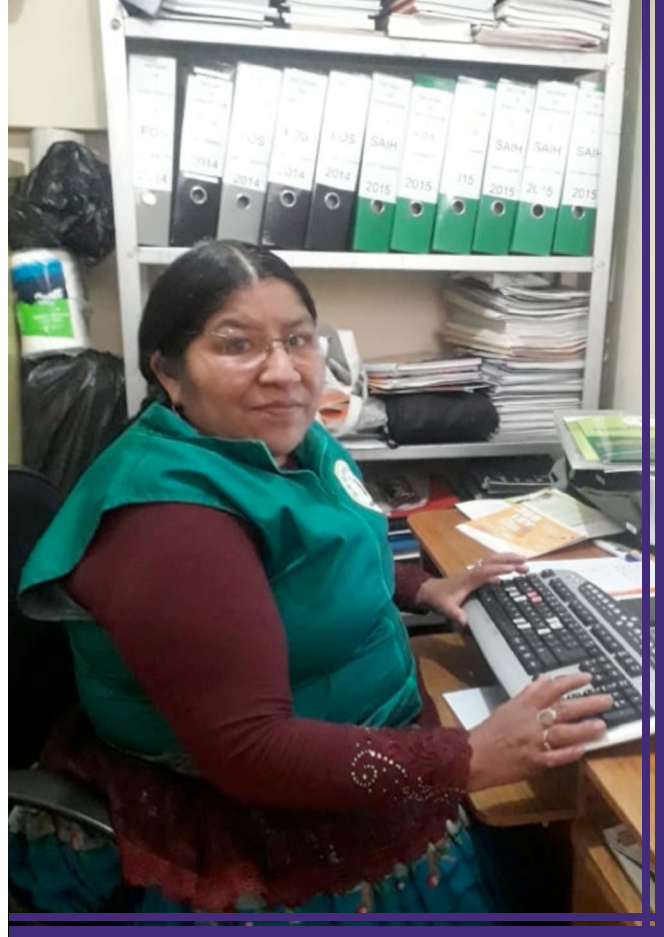
Secretaria de Actas, prensa y propaganda

FENATRAHOB

Mi nombre es Juana Duran. Nací en una comunidad de la provincia Loayza del departamento de La Paz el año 1968. Mi infancia fue muy triste. Solo logré estudiar hasta cuarto año de primaria por falta de recursos económicos y porque en esa época no se consideraba importante el estudio de las mujeres.

A los 13 años llegué a la ciudad de La Paz y empecé desde entonces a trabajar como empleada doméstica, que es como nos llamaban antes. Sufrí mucho porque el trabajo era duro y el sueldo muy bajo. Debí soportar comer las sobras de los empleadores, trabajar desde muy temprano hasta altas horas de la noche, además del maltrato que nos daban y de soportar en silencio incluso el intento de ser abusada sexualmente por el empleador.

Soy madre soltera; mi hijo ya tiene 23 años. Logré sacarlo adelante sola, para mi orgullo. Como mujer, quise rehacer mi vida con un hombre al que, lamentablemente, no le gustaban mis actividades sindicales, así que tuve que elegir entre él o la lucha de mi sector, tan vulnerado en sus derechos.



Estuve muchos años trabajando en Cochabamba, y en esa época me sucedió algo que jamás olvidaré como mujer trabajadora: un 31 de marzo, día en que se recuerda a la mujer trabajadora asalariada del hogar, fui despedida porque no quisieron entender que era feriado para nosotras. Ese hecho me dolió mucho, pero me dio más fuerza para seguir adelante en la lucha, ya no solo la mía, sino también la de las demás compañeras, que también sufría estas injusticias.

Estuve cuatro años en la directiva de mi sindicato; después me delegaron a la Federación Nacional, en la que actualmente ocupo el cargo de ejecutiva nacional. Me he propuesto muchas metas: ayudar a mis compañeras que sufren violencia, despidos injustificados y vulneración de sus derechos laborales. Pero la más grande es lograr que se cumpla el pedido de hace más de 17 años, y que aún cuesta que tomen en cuenta: conseguir el seguro de salud. Seguiremos luchando hasta lograrlo con este y con el próximo Gobierno que llegue.

Pido a nuestras autoridades gubernamentales y a la sociedad entera que nos apoyen y se sumen a esta lucha por un derecho justo, ya que nos envejecemos en este trabajo no reconocido, e incluso sin jubilación.

Mando un saludo fraternal a todas mis compañeras a nivel nacional, y quiero decirles que unidas saldremos adelante, pero la lucha debe continuar. Solo su participación hará que nos fortalezcamos más.



Red de Mujeres
Trabajadoras y Sindicalistas

**FRIEDRICH
EBERT
STIFTUNG**